



ACTA DE ENTREGA Y RECIBO A SATISFACCION DE ELEMENTOS

Que entre el Municipio de San Sebastián de Mariquita y el **INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC**, con NIT. 800215-546-5, se celebró el Convenio Interadministrativo de Integración de Servicios No. 003 del 10 de mayo de 2023, cuyo objeto es **"AUNAR ESFUERZOS HUMANOS, ADMINISTRATIVOS, JURÍDICOS, TECNOLÓGICOS, LOGÍSTICOS ENTRE OTROS, CON LA FINALIDAD DE INVERTIR LOS RECURSOS APORTADOS POR EL MUNICIPIO DESTINADOS AL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO DE HONDA, A CARGO DEL INPEC, QUE RECIBEN PERSONAS SINDICADAS CON DETENCIÓN PREVENTIVA DEL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIAN DE MARIQUITA Y PERSONAS QUE YA SE ENCUENTRAN RECLUIDAS EN EL ESTABLECIMIENTO CARCELARIO Y PENITENCIARIO"**.

Que la administración municipal en cumplimiento al convenio establecido con el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario (INPEC), suscribió la orden de compra Nro. 123456, Numero de Instrumento **CCE-GS-2018-1**, instrumento Grandes Superficies, con la entidad **PANAMERICA LIBRERÍA Y PAPELERIA S.A.**

Que mediante entrada a almacén de devolutivos por contrato de suministros-funcionamiento No. 202400004 del 05 de febrero de 2024, las cuales hacen parte integral de este documento, el Municipio de San Sebastián de Mariquita, ingreso a la bodega de elementos devolutivos:

ELEMENTOS	CARACTERISTICAS	CANTIDAD
AIRE ACONDICIONADO	9000 BTU 220V	2
AIRE ACONDICIONADO	MINSPLIT 12.000 BTU 115V	6
AIRE ACONDICIONADO PORTATIL	12.000 BTU 110V	2

Que, de acuerdo con la **CLAUSULA SEXTA** del convenio en mención estable en su numeral tres... "3.) Realizar todos los trámites de ley y administrativos pertinentes previos a la entrega de los bienes y/o servicios". Y en su numeral nueve "9.) Coordinar con el supervisor designado por el INPEC previo a la entrega de los bienes y/o servicios todo lo relacionado con el cumplimiento de requisitos y trámites administrativos".

Así como lo establecido en las cláusulas **OCTAVA "ADQUISICIÓN"**. - El municipio, adquiere una obligación que se materializara en actos jurídicos posteriores que comprometen al municipio presupuestalmente".

La Administración Municipal de San Sebastián de Mariquita procede a realizar entrega al Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Honda, con **NIT. 800215-546-5**, en cabeza del Capitán Ivan Fernando Lancheros Vargas, identificado con cedula de ciudadanía nro. 80.505.895, los bienes derivados de la orden de compra Nro. 123456, Numero de Instrumento **CCE-GS-2018-1**, instrumento Grandes Superficies, con la entidad **PANAMERICA LIBRERÍA Y PAPELERIA S.A.**", por valor de **TREINTA Y UN**



MILLONES NOVECIENTOS DOS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS (\$31,902,948.00) MCTE, en cumplimiento de las obligaciones pactadas en el Convenio No. 003 del 10 de mayo de 2023.

Se recibe a entera satisfacción el suministro de los siguientes elementos conforme a las especificaciones técnicas suministradas por el INPEC:

ELEMENTOS	CARACTERISTICAS	PLACA	CANT	Precio Unitario	Valor Total
AIRE ACONDICIONADO	9000 BTU 220V		2	\$2.677.500	\$5.355.000
AIRE ACONDICIONADO	MINSPLIT 12.000 BTU 115V		6	\$3.272.500	\$19.635.000
AIRE ACONDICIONADO PORTATIL	12.000 BTU 110V		2	\$3.456.474	\$6.912.948
TOTAL					\$31.902.948

Es crucial destacar que el **INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC** asumirá la responsabilidad de los bienes y deberá llevar a cabo el correspondiente registro de entrada en el almacén de su entidad. En virtud de esta responsabilidad, el INPEC estará encargado de supervisar el estado, uso y mantenimiento de los elementos entregados.

En constancia de lo anterior, se firma el 21 de febrero de 2024, por las partes que en ella intervinieron.

Quien entrega,

MARTHA LUCÍA AMAYA DIAZ
Alcalde(a) Municipal

MAGALY QUIMBAYO GUZMAN
Secretaría General y de Gobierno
Supervisor

Quien recibe,

IVAN FERNANDO LANCHEROS VARGAS
Director EPMC Honda
Supervisor